



Presidente Chávez solicita posponer acto de juramentación

El mandatario venezolano solicitó este martes a la Asamblea Nacional posponer para una fecha posterior al 10 de enero la juramentación al cargo, acorde con el artículo 231 de la Constitución

Publicado: Miércoles 09 enero 2013 | 12:29:44 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

CARACAS.— El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, solicitó este martes a la Asamblea Nacional posponer para una fecha posterior al 10 de enero la juramentación al cargo, acorde con el artículo 231 de la Constitución.

En una misiva dirigida al presidente del Parlamento, Diosdado Cabello, y que fue leída en el plenario, el Vicepresidente Ejecutivo, Nicolás Maduro, expuso los argumentos del mandatario.

A continuación Prensa Latina transmite el texto íntegro del documento:

Caracas, 8 de enero de 2013

Ciudadano Diputado Diosdado Cabello Rondón, presidente de la Asamblea Nacional:

Estimado compatriota y camarada, con un cordial saludo, tengo a bien dirigirme a ese honorable cuerpo legislativo, en ocasión de hacerle llegar mis mejores deseos por un año 2013 abundante en logros por el desarrollo de nuestra patria.

En nombre del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, le hago llegar su sentido agradecimiento por la autorización constitucional que la Asamblea Nacional le otorgó el pasado 9 de diciembre de 2012, por decisión unánime de su plenaria, gracias a la cual se encuentra en la ciudad de La Habana, luego de someterse a la importante intervención quirúrgica, sobre la cual el país ha sido consistentemente informado.

Sobre este particular, el Comandante Presidente ha pedido informar que, de acuerdo con las recomendaciones

del equipo médico, que vela por el restablecimiento de su salud, el proceso de recuperación postquirúrgica deberá extenderse más allá del día 10 de enero del año en curso, motivo por el cual no podrá comparecer en esa fecha ante la Asamblea Nacional, constituyendo un irrefutable motivo sobrevenido, por lo cual se invoca el artículo 231 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, a objeto de formalizar, en fecha posterior, la juramentación correspondiente ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Agradeciendo de antemano la atención que sabrá dar usted a la presente comunicación, hago propicia la ocasión para expresarle mi sentimiento de estima y consideración.

¡Que viva Chávez!

Nicolás Maduro Moros, Vicepresidente Ejecutivo

<https://juventudrebelde.cu/internacionales/2013-01-09/presidente-chavez-solicita-posponer-acto-de-juramentacion>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright 2025 © Juventud Rebelde